

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23760** *MARÍA ELISA RODRÍGUEZ GÓMEZ*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 40/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 Lleida a instancia de María del Mar Luque Pujol contra "María Elisa Rodríguez Gómez" con DNI 37268948 R, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de enero de 2009, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 983,34 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 6 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090053463-1